

PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.

CERTIFICACIÓN.

DÑA. MARÍA DEL MAR SEBASTIÁN MERINO, SECRETARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA JUNTA DE “PARADORES DE TURISMO DE ESPAÑA, S.M.E., S.A.”

CERTIFICO:

PRIMERO.- Que el 29 de junio de 2023 la Sociedad Estatal celebró Consejo de Administración, en la en la sede social, calle José Abascal 2-4, 6ª planta en Madrid, iniciándose la reunión a las 9:00 horas y finalizando en el mismo día a las 10:30 horas.

Presidió el consejo D. Pedro Saura García y asistieron a dicha reunión los Consejeros D. José María Martínez López, Dña. María Teresa Santolaria Solano, Dña. Lara María Arranz Faz, D. Ángel Montero Cabrera, D. Jaime Díez Bermejo, Dña. María Isabel Martín Benítez, D. Omar Francisco Rodríguez Cabrera, Dña. Laura Minguito Gil, Dña. María Velasco González, Dña. Ana Isabel Mateo Lozano, D. Manuel Cavanilles Barcina, Dña. Lucía Zabía Mata, Dña. Isabel León Palacios y D. Francisco Valencia Alonso.

Que el acta de dicha reunión fue aprobada por unanimidad al finalizar la misma y en ella, entre otros extremos consta:

“Orden del día

1º.- Informe del Presidente-Consejero Delegado.

2º.- Información sobre el seguimiento de “la experiencia del cliente en Paradores”.

3º.- Cese y nombramiento de miembro de la Comisión de Auditoría y Control de la sociedad y designación de nuevo presidente de la misma.

4º.- Información sobre gastos superiores a 300.000 €

5º.- Acuerdos en materia de contratación:

-Contratación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura, en los Paradores de Turismo de Arcos de la Frontera (Cádiz), Carmona (Sevilla) y Ceuta.

-Contratación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura, en los Paradores de Turismo de Bielsa (Huesca) y Segovia.

-Contratación del suministro de aceite de oliva virgen extra y aceite vegetal, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Contratación del acuerdo marco para el suministro de pescados frescos de lonja, con destino a los Paradores de Turismo de Canarias, Ceuta, Melilla, Nerja (Málaga), Mojacar (Almería), Antequera (Málaga), Aiguablava (Gerona), Santiago de Compostela (La Coruña), Baiona (Pontevedra), Muxía (La Coruña), Jávea (Alicante), El Saler (Valencia) y Benicarló (Castellón).

-Contratación del servicio de alquiler de medios audiovisuales para eventos, en los Paradores de Turismo de Segovia y Baiona (Pontevedra).

-Contratación del servicio de jardinería en los Paradores de Turismo de Santillana Gil Blas y Santillana del Mar (Cantabria), Vielha (Lérida) y Tui (Pontevedra).

-Contratación del servicio de socorrismo, en el Parador de Turismo de Toledo.

-Informe para declarar desierta la contratación del suministro de carne fresca "Carne raza avileña-negra ibérica 100% raza autóctona", con destino a varios establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Informe sobre la modificación del contrato de servicio de telecomunicaciones de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., por las incorporaciones de nuevos servicios de Red de Datos y Red de Internet Corporativo y del nuevo Parador de Turismo de Molina de Aragón (Guadalajara).

-Informe sobre la modificación del contrato de servicio de soporte, mantenimiento y actualización de licencias del software de nómina META4, en Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A., por parametrización del sistema META4-EMAIN para gestionar la instalación de los service pack correspondientes a 2023, a fin de dar cumplimiento, en materia legal, a la orden PCM/313/2023, para el cumplimiento de las cotizaciones de contratos formativos y la Ley Orgánica 1/2023 para situaciones especiales de incapacidad temporal.

6º.- Acuerdos sobre licitación de contratos:

- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras para la reforma de cubierta e instalación fotovoltaica, en el Parador de Turismo de Tordesillas (Valladolid).
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de reforma integral del Parador de Turismo de Santillana del Mar (Cantabria).
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de panes regionales de la zona centro, con destino al Parador de Turismo de Gredos (Avila).
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de panes regionales de la zona este, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del acuerdo marco del suministro de pescados frescos de lonja, con destino a los Paradores de Turismo de Canarias, Ceuta, Melilla, Nerja (Málaga), Mojacar (Almería), Antequera (Málaga), Aiguablava (Gerona), Baiona (Pontevedra), Muxía (La Coruña), Jávea (Alicante), El Saler (Valencia), Benicarló (Castellón) y Cambados (Pontevedra).
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de maquinaria y equipamiento del área de restauración, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de la redacción del proyecto, suministro e instalación de la decoración de zonas comunes y habitaciones del Parador de Turismo de Molina de Aragón (Guadalajara).
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de asistencia técnica de arquitectos para la elaboración de proyecto básico, proyecto de ejecución, seguridad y salud y dirección de obra, para la reforma integral del Parador de Turismo de Nerja (Málaga).
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de socorrismo, en los Paradores de Turismo de La Granja (Segovia) y El Saler (Valencia).
- Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de jardinería, en los Paradores de Turismo de Santillana Gil Blas y Santillana del Mar (Cantabria).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de prevención y control de la legionelosis, en los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura, en el Parador de Turismo de Cuenca.

7º.- Ruegos y preguntas.

8º.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.”

El Consejo de Administración por unanimidad, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“PUNTO SEXTO.- Acuerdos sobre licitación de contratos:

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras para la reforma de cubierta e instalación fotovoltaica, en el Parador de Turismo de Tordesillas (Valladolid).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de reforma integral del Parador de Turismo de Santillana del Mar (Cantabria).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de panes regionales de la zona centro, con destino al Parador de Turismo de Gredos (Ávila).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de panes regionales de la zona este, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del acuerdo marco del suministro de pescados frescos de lonja, con destino a los Paradores de Turismo de Canarias, Ceuta, Melilla, Nerja (Málaga), Mojacar (Almería), Antequera (Málaga), Aiguablava (Gerona), Baiona (Pontevedra), Muxía (La Coruña), Jávea (Alicante), El Saler (Valencia), Benicarló (Castellón) y Cambados (Pontevedra).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del suministro de maquinaria y equipamiento del área de restauración, con destino a los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de la redacción del proyecto, suministro e instalación de la decoración de zonas comunes y habitaciones del Parador de Turismo de Molina de Aragón (Guadalajara).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de asistencia técnica de arquitectos para la elaboración de proyecto básico, proyecto de ejecución, seguridad y salud y dirección de obra, para la reforma integral del Parador de Turismo de Nerja (Málaga).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de socorrismo, en los Paradores de Turismo de La Granja (Segovia) y El Saler (Valencia).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de jardinería, en los Paradores de Turismo de Santillana Gil Blas y Santillana del Mar (Cantabria).

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación del servicio de prevención y control de la legionelosis, en los establecimientos de Paradores de Turismo de España, S.M.E., S.A.

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura, en el Parador de Turismo de Cuenca.

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, aprobar las siguientes licitaciones abiertas:

(...)

-Aprobación de la licitación abierta electrónica para la contratación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura, en el Parador de Turismo de Cuenca.

NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN: El Parador de Cuenca considera necesaria la contratación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura interior y exterior para mantener las instalaciones en perfectas condiciones.

Dada la especialidad de los trabajos a realizar y ante la ausencia de medios propios, para acometer los mismos, es necesaria la contratación de medios técnicos y humanos para la realización de estos trabajos de pintura en el Parador de Turismo de Cuenca, para el mantenimiento de las instalaciones en perfecto estado, según lo establecido en la memoria.

Durante el año 2023 se han llevado a cabo la contratación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura en diferentes establecimientos de la red de Paradores, al superar el conjunto de las mismas el umbral de competencias de dicho órgano y ante la previsión de acometer próximamente dichas obras en el resto de los paradores que requieran la necesidad de realizar las mismas, se somete al Consejo de Administración la aprobación, de dicha licitación en cuestión.

OBJETO DEL CONTRATO: Contratación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura en el Parador de Turismo de Cuenca.

JUSTIFICACIÓN DE LA NO DIVISIÓN EN LOTES DEL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN: La realización de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura en los establecimientos de Paradores se encuentra dividido en lotes en función de las distintas necesidades de cada parador, siendo cada uno de ellos objeto de licitación. Actualmente se hace necesario proceder a la licitación de las obras de mantenimiento, reparación y conservación de pintura en el Parador de Turismo de Cuenca.

PROCEDIMIENTO: Licitación abierta electrónica.

PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS: 21 días naturales desde el día siguiente a la publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: El valor estimado del contrato asciende a la cantidad de 56.850,00 euros (CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA EUROS, SIN IVA) correspondiente al importe del contrato más la posible prórroga expresa.

Se establecen como base de licitación el precio unitario máximo de licitación por unidad de obra.

CRITERIOS DE VALORACIÓN: Se valorarán y puntuarán los siguientes aspectos, sobre un total de 100 puntos:

PROPUESTA ECONÓMICA - 100 puntos.

DURACIÓN DEL CONTRATO: La duración del contrato será de un año y una posible prórroga expresa de un año de duración. Debido a la actual situación inflacionista provocada por una evolución al alza e inestabilidad en los precios, principalmente de la energía y materias primas, no consideramos adecuado, en aras de conseguir una mayor concurrencia en las contrataciones, que la duración del contrato y sus prórrogas sea mayor.

SEGURO DE DAÑOS: Póliza de Responsabilidad Civil con una cobertura mínima por siniestro de 600.000,00 € (SEISCIENTOS MIL EUROS), con un sublímite por víctima no inferior a 300.000,00 (TRESCIENTOS MIL EUROS) y último recibo.

GARANTÍA: 5% del precio de adjudicación del contrato (IVA excluido), mediante aval bancario.”

Y para que conste y surta los efectos oportunos expido la presente certificación en Madrid a la fecha de la firma electrónica, con efectos de la fecha de la última firma electrónica incorporada a la misma.

EL SECRETARIA

Vº Bº
EL PRESIDENTE-CONSEJERO DELEGADO

Fdo. María del Mar Sebastián Merino Fdo. Pedro Saura García